9dn

Dionisio de Granados Ramiro Jeronimo de Maurra de Guibiaurre
Arrizperez de Legarte y Martin de Oyarzo a cuyo cargo estan
las tabernas de la provision de los vinos desta villa como
mas lugar aya ante vms parecemos y dezimos que los arrendadores
obligados de la dha provision no se entregan los pellejos
de los vinos pesados contentandose con la tara de los dhos
pellejos [illegible] libras por cada pellejo [illegible] haviendo pagado
todo lo demas que pesan de la venta de los vinos
en este tiempo recibido [illegible] las libras [illegible]
vino [illegible] de ordinario pesa cada pellejo vazio a diez y
seys y diez y ocho libras por demas [illegible] haviendo muchos
de a [illegible] [illegible] ha havido
hasido por corruptela contra [illegible] [illegible] y justicia
y ha havido diversos [illegible] en las [illegible] desta
villa y [illegible] otras villas [illegible] se ha puesto
el remedio conveniente mandando que se pesen los
pellejos vazios y se saque de tara del primer peso dellos
lo que pesaren [illegible] [illegible] la razon y equidad
que deben tener todos los arrendamientos y lo mismo
[illegible] de la [illegible] desta villa porque
[illegible] los [illegible] con la [illegible] de los
[illegible] [illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] y los dhos [illegible] [illegible]
y razon [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] poner remedio
en el dho abuso y exceso y [illegible] la justicia
[illegible] natural dando orden que se saque por tara
todo lo que los pellejos vazios pesaren [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] protestamos [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] pedimos justicia [illegible]